

# ¿Hacia una teoría de la administración en América Latina?\*

Francisco Ballina Ríos\*\*

Universidad Nacional Autónoma de México, México

<https://doi.org/10.15446/ede.v31n58.85905>

## Resumen

El objetivo de este artículo es indagar qué tanto ha evolucionado la disciplina administrativa como técnica o como episteme, en el contexto latinoamericano. Se plantea que la teoría latinoamericana de la administración enfrenta una doble problemática: la epistemológica, por su falta de consistencia y coherencia interna, y la sociológica, debido a que su aparato conceptual está constituido de enfoques técnicos, ligados a procesos de producción a nivel mundial de corte pragmático-racionalistas; esta teoría administrativa, se fundamenta en el liberalismo económico, en modelos gerenciales provenientes en forma dominante de Europa y Estados Unidos, así como Japón. Asimismo, se busca describir sintéticamente hacia dónde se dirigen las agendas alternativas de investigación en administración para superar este escollo, mediante una conceptualización del papel que en nuestras sociedades juegan las empresas y las organizaciones.

**Palabras clave:** América Latina; teoría administrativa; investigación; empresas y organizaciones.

**JEL:** A12; F69; N16.

## Towards a Sustainable Development Business Model in Latin America?

### Abstract

The objective of this article is to investigate how much the discipline of business has evolved as technique or as episteme, in the Latin American context. It is proposed that the Latin American administration theory is facing a double challenge: an epistemological one, due to its lack of consistency and internal coherence; and a sociological one, given the fact that its conceptual apparatus consists of technical approaches connected to production processes on a global scale with a pragmatic-rationalist emphasis. This administrative theory is based on economic liberalism, on management models that predominantly come from Europe and USA, as well as Japan. Likewise, the aim is to make a synoptical description of where the alternative agendas for research on business are headed in order to overcome this hurdle, through a conceptualization of the role that businesses and organizations play in our societies.

**Keywords:** Latin America; administrative theory; research; businesses and organizations.

**JEL:** A12; F69; N16.

---

\* **Artículo recibido:** 27 de marzo de 2020 / **Aceptado:** 30 de noviembre de 2020 / **Modificado:** 02 de febrero de 2021. Este artículo forma parte del trabajo desarrollado en la división de investigación de la Facultad de Contaduría y Administración, de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el área de Teoría de la Administración. Contó con financiamiento interno.

\*\* Doctor en Relaciones Internacionales por la Università degli Studi di Firenze (Italia). Profesor de tiempo completo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Contaduría y Administración, adscrito a la División de Estudios de Posgrado e investigación (FCA-UNAM), investigador en las áreas de Teoría de la Administración y Organización, Análisis Estratégico de MIPYMES y Emprendimiento Social. Correo electrónico: fballina@fca.unam.mx  <https://orcid.org/0000-0003-2739-9245>

### Cómo citar/ How to cite this item:

Ballina-Ríos, F. (2021). ¿Hacia una teoría de la administración en América Latina? *Ensayos de Economía*, 31(58), 86-108. <https://doi.org/10.15446/ede.v31n58.85905>

## Introducción

Actualmente nos enfrentamos al hecho de que la teoría administrativa en América Latina es casi inexistente, puesto que en las universidades e instituciones educativas que imparten las disciplinas contables administrativas, prevalece en la bibliografía y en los programas de estudio una orientación preminentemente anglosajona, distinta a nuestra realidad y cultura, y que además no tienen fundamentos científicos bien establecidos. Los modelos gerenciales en los que se basa la teoría administrativa parten del liberalismo económico, los cuales provienen de forma dominante de Europa y Estados Unidos, y más recientemente de Japón; estos se caracterizan por promover la identificación del trabajador con la empresa y por enfatizar el papel de la motivación en pro de optimizar la productividad, utilizando para ello términos como excelencia directiva, círculos de calidad, administración por objetivos (APO), justo a tiempo, etcétera.

En América Latina es necesario plantearse una “ruptura epistemológica” respecto a la teoría administrativa que hemos desarrollado, así como realizar un esfuerzo epistémico y transformador. Esta praxis debe permeare y justificar el trabajo de las diferentes disciplinas sociales, por ello es pertinente insistir en su carácter interdisciplinario y transdisciplinario y esforzarse por construir metodologías pertinentes, para con ello definir su perfil real y deseable en cuanto a métodos y ética, particularmente en relación con nuestro contexto latinoamericano.

Este artículo en el primer acápite presenta un análisis crítico del marco teórico de la teoría convencional de la administración que sirve de fundamento al pensamiento administrativo latinoamericano, posteriormente se presenta el estado del arte de la disciplina con respecto a otras, a fin de reconocer —desde un punto de vista crítico— sus categorías fundamentales, su conceptualización y su auténtica razón de ser, a través del reconocimiento de la comunidad científica.

Finalmente, en el artículo se busca describir sintéticamente hacia dónde se orientan los nuevos paradigmas de investigación en administración acordes a las circunstancias históricas en el escenario de América Latina.

## Metodología

En los estudios de las ciencias sociales se construyen conceptos que tienen cierta utilidad tanto clasificatoria, terminológica y humanística; pero en la mayoría de los casos son construcciones típico-ideales que proceden de la realidad, de aproximaciones convencionales. Conceptos como empresa, organización, sociedad anónima, administración, liderazgo son representaciones que en parte existen y en parte se convierten en un deber ser, o también en lo que no debe ser.

Cada metodología nos brinda los supuestos epistemológicos que van a conformar una teoría del conocimiento en donde podemos detectar diferentes grados de científicidad. De tal manera que, los cuestionamientos iniciales que debe hacerse todo aquel que se va a dedicar a la

investigación en las disciplinas administrativas son: la concepción del mundo que se adoptará; y con base en esta concepción ¿cuáles serán los instrumentos metodológicos de los que se va a valer para comprender dicha realidad?

La necesidad epistemológica que tiene la teoría administrativa de estudiar y explicar los procesos y fenómenos en nuestra área de estudio nos lleva a recurrir a las ciencias sociales y naturales.

Los principios epistemológicos de la teoría administrativa van a estar dados por la concepción temática del mundo, proveniente en sus aspectos ontológicos –suposiciones más profundas de la realidad– y gnoseológicos de los principios empíricos de diversos campos del conocimiento. Esto significa que nuestras suposiciones ontológicas adquirirán veracidad científica al demostrar cognoscitivamente el tipo de relaciones, mecanismos y procedimientos que se dan en la realidad. Esto sucede así porque lo que se aprueba o desaprueba no son los hechos del nivel óntico, sino las representaciones gnoseológicas.

A este respecto, en todo proceso cognoscitivo se establece un objeto de estudio –en nuestro caso las empresas y organizaciones–, su observación y medición, la cual produce una imagen en el campo empírico. En este nivel de análisis ya es posible distinguir la perspectiva epistemológica utilizada por el observador, el cual transforma –a través de ciertos medios o herramientas teórico-metodológicas– la imagen o el constructo teórico del objeto de estudio. Llegado a este punto, el conocimiento organizado se logra a través de la retroalimentación cíclica de las formas epistemológicas con la realidad, con los modelos, con los constructos teóricos confrontados con el campo empírico, en un proceso de retroalimentación.

En ese sentido, existe una interrelación diferente entre el objeto de estudio y las diferentes imágenes organizacionales, a través de distintas corrientes epistemológicas: escepticismo, racionalismo, idealismo, realismo y empirismo.

Es por ello que el debate del ser o no ser de la administración implica descubrir en qué sentido existe. Hay que delimitar el lenguaje del deber ser del ser. Y todo esto conlleva a deslindar los perfiles ideológicos, económicos y culturales de donde proceden las diferentes teorías y enfoques –evidentemente vinculados con los grupos de poder que los generan–.

Dicho todo esto, a continuación –utilizando el método de la hermenéutica crítica– nos ocuparemos en clarificar los conceptos generales de administración y organización, para después advertir las diferencias entre organizaciones y empresas, y la función que dentro de estas últimas desempeñan las relaciones de poder y dominación.

## Marco teórico

El estudio de las organizaciones ha sido un aspecto difícil de abordar por parte de la teoría administrativa, dado que es un campo multidisciplinario en donde convergen diferentes teorías que no siempre son compatibles entre sí. Entre los precursores modernos de la administración encontramos a Smith (1976), quien empleó el término como supuesto aceptado para llevar a cabo la producción de bienes y servicios de las empresas, cuya función es la maximización de utilidades. Posteriormente, Mill (1848/2007) se refirió a ella, como la acción de delegar el manejo de la empresa en personas que no son los dueños.

Dentro de la denominada “administración científica” – a fines del siglo XIX–, Taylor (1973) y Fayol (1973) se refirieron al término con relación no solo al proceso de producción, sino a quienes lo realizan. Asimismo, consideraron que su objeto de estudio está centrado en la organización formal, misma que debe ser regulada por principios y concebida a través de sus áreas funcionales, aunque a costa de concebir al hombre como máquina.

La “administración científica” acuñada por Taylor (1973) se basó en estudios de tiempos y movimientos. Establecía que el método científico podía ser aplicado en la selección, adiestramiento y capacitación de los trabajadores para lograr un nivel de eficiencia en la producción. El autor la define como “ciencia, y no regla empírica; armonía, y no discordia; colaboración, y no individualismo; rendimiento máximo, en lugar de rendimiento restringido; formación de cada hombre hasta alcanzar su mayor eficiencia y prosperidad” (p. 121).

La inexactitud de Taylor (1973) reside en pensar que, de la simple aplicación del método científico en el estudio de tiempos y movimientos en los procesos industriales, pudiera surgir *a priori* la “administración científica”.

La propuesta teórico-metodológica de Taylor nunca prosperó al nivel de cientificidad, debido a su carácter extra lógico e ideológico de concebir que los principios de la ciencia no pueden estar estructurados de forma que puedan servir como instrumentos conceptuales para un universo de controles productivos.

No es necesario presentar muchas pruebas documentales para constatar que la disciplina militar es el modelo ideal de la empresa capitalista, bajo la supervisión de un directivo, supervisor o mandatario, modelo adoptado por Taylor (1973) y atenuado en cierta medida por Fayol (1973). Este fenómeno universal limita paulatinamente el carácter social del administrador.

Los grandes pioneros de la sociología norteamericana, de la Universidad de Chicago –años de 1920 y 1930–, se dejaron influir por el empirismo, investigaron los procesos de conflicto entre trabajadores y administradores, de tipo interracial, religioso, etcétera, aunque no desarrollaron sus estudios teóricamente (Park, et al., 1972).

Como contrapartida a esta propuesta, surgió el modelo de las relaciones humanas como una reacción a la cosificación del empleado, poniendo énfasis en la especialización en el grupo y su efecto dentro de la organización, señalando aspectos tales como condiciones propicias del medio ambiente social y material que satisfagan las necesidades de los trabajadores.

La teoría de la burocracia continúa en la línea de la especialización de actividades, tanto en la organización formal como informal. Otros enfoques más recientes hacen énfasis en la dirección o gerencia de individuos interrelacionados, o bien la refieren al proceso administrativo, clasificándola como ciencia o arte (Cruz, 1988).

En cuanto a la teoría convencional de la organización, Parker (1942) y Simon (1988) consideran a la organización como un sistema complejo de toma de decisiones, o como un sistema de interacciones de actividades y sentimientos (Homans, 1950), e incluso como un sistema cerrado o abierto o de contingencias.

Hay evidencias de que la teoría neoclásica de la administración no ha superado el escollo de la clásica, en términos de considerar al trabajador como engranaje de una máquina. Los interaccionistas (Mayo et al., 1946) se interesaron exclusivamente en el mundo de las interacciones-sentimientos como respuesta de productividad al condicionamiento económico del salario y del rendimiento, que es una propuesta de la “administración científica” de Taylor (1973) y Fayol (1973). Si se demuestra que la conducta afectiva se halla condicionada por una serie de factores controlables, es difícil no servirse de semejante conocimiento para tratar de manipular a los trabajadores, y desentenderse lo mismo que los clásicos de los problemas del poder y la dominación.

Kurt (1972) –teoría de los grupos– querían demostrar que existía una relación constante y unívoca entre la satisfacción individual, la productividad y un estilo de liderazgo permisivo. Además, continuaron desconociendo las relaciones de poder y explotación que se anudan alrededor de la pirámide jerárquica y sin las cuales esta solo aparece en un marco puramente formal. Sin duda, al atraer la atención hacia los problemas de la participación, los seguidores de Kurt (1972) introdujeron una veta de investigación que se ha revelado fecunda, pero también se encerraron en una pauta de interpretación muy estrecha, que no les permite comprender los intereses actuantes dentro de las organizaciones.

Tannenbaum et al. (1971) creen que se puede llegar a coordinar las actividades humanas en el seno de una organización y, asimismo, obtener el máximo necesario de aceptación utilizando estímulos económicos o ideológicos. Se busca así la perfecta productividad y un equilibrio entre los fines de la organización y la satisfacción individual de sus miembros. Utilizando un sistema “permisivo” de mando, en esta teoría tampoco es necesario estudiar los problemas del poder; basta con luchar por que el aparato de mando no se desintegre.

Michels (1969) y Manheim (1982) son los primeros en destacar el dilema en que se encuentran forzosamente las burocracias modernas que quieren lograr profundas transformaciones sociales, sean reformistas o revolucionarias. La acción social no es posible sino a través de

organizaciones —es decir, burocracia—, y la existencia de estas es incompatible con los valores democráticos que son los únicos que hacen legítima la acción social.

A este respecto, destaca la opinión de Barnard, (1975), quien conceptualiza la organización como un sistema social cooperativo. Es decir, como un sistema de actividades o fuerzas sociales, biológicas y físicas conscientemente coordinadas, cuyo balance tanto interno como externo debe mantenerse en equilibrio.

No obstante, cualquier acción cooperativa coordinada exige que cada participante pueda contar con un grado de regularidad suficiente por parte de los demás. Esto significa —en otras palabras— que toda organización, cualquiera que sea su estructura, su objetivo y su importancia, requiere por parte de sus miembros una conformidad mayor o menor, pero siempre considerable y obtenida en parte por compulsión, apelando a la “buena voluntad”.

El burocrático no es solamente un universo que no se corrige en función de sus errores, sino que es incapaz de transformarse conforme a la evolución acelerada de las sociedades, como lo muestra el nihilismo llevado a sus consecuencias más extremas en las proyecciones simbólicas típicas de Kafka (2000).

Dentro de una visión sistemática (Michels, 1969), la organización debe concebirse como un sistema abierto, es decir, que tiene múltiples relaciones con el ambiente. También debe concebirse como un sistema con múltiples propósitos o funciones necesarias para integrar y coordinar, que conlleva muchos subsistemas en interacción dinámica y —dado que los subsistemas son mutuamente dependientes— sus cambios afectarán el comportamiento de los demás. Las múltiples relaciones entre la organización y su ambiente hacen difícil especificar de manera clara las fronteras de una entidad dada.

Desde el punto de vista del enfoque sistémico, las organizaciones son concebidas como estructuras ordenadas y esta predisposición alienta el funcionalismo que conceptualiza la realidad dentro de un marco altamente estático y mecanicista.

Desde finales de la Segunda Guerra Mundial hasta los últimos años de 1970, el consenso teórico y metodológico de los estudios organizacionales giró alrededor del funcionalismo y el positivismo, lo que proporcionó una base al poder burocrático. En las teorías contemporáneas de la administración —enfoque operacional (McGregor, 1969) — y en la actual teoría de los sistemas —enfoque de las contingencias— prevalece la tolerancia y el eclecticismo, situación que se puede apreciar en los programas de estudio de las *business school* estadounidenses, en las que prevalece la confusión en el terreno teórico de la administración.

Estamos viviendo en un mundo que se está haciendo cada vez más complejo y sofisticado. Desgraciadamente nuestras formas de pensar, de razonar, casi nunca se adaptan a esa complejidad. La mayoría de las veces terminamos convenciéndonos a nosotros mismos de que todo es más

simple de lo que en realidad es y manejándonos en la complejidad como si esta no existiera. El resultado es que nuestros pensamientos terminan siendo simplificaciones muchas veces perjudiciales; tal es el caso de la teoría administrativa norteamericana, que ha fracasado en su intento por formar una profesión que pueda tener un carácter de cientificidad.

La cultura empresarial como categoría analítica forma parte de un debate dentro de las ciencias sociales y —particularmente— entre la teoría de la administración y de la organización. El estudio de los valores que producen las empresas permite establecer la relación entre un perfil cultural nacional y un perfil cultural corporativo por país o por región. Es evidente que las diferencias culturales empresariales pueden variar.

En el caso de América Latina, los estudios de cultura empresarial comenzaron a desarrollarse a partir de la década de los años de 1970 desde una perspectiva liberal, considerando únicamente los aspectos racionales de la producción y los aspectos prácticos en el tratamiento de los recursos humanos, de cómo los empresarios gestionan valores y los trasladan a la sociedad a la que dirige su producción y sus servicios.

La teoría convencional de la administración toma como referencia la concepción positivista de la historia, y ubica al papel de la administración dentro de un proceso organizado sobre principios burocráticos y racionales. Diferentes autores (Boje & Dennehy, 1993) conciben el premodernismo, el modernismo y posmodernismo en función del surgimiento de la denominada *administración científica* de Taylor (1973).

En el caso de la formación de gerentes, el graduado en administración de negocios piensa que la administración es un fin en sí mismo, una habilidad relativamente independiente del contenido de aquello que se administra; piensa que la técnica es más importante que el objeto a la que se aplica.

En la teoría administrativa prevalecen los enfoques gerenciales de Europa, Estados Unidos y Japón, como ya se mencionó al inicio de este texto. Esto ha sucedido así porque la estructura de la producción científica está determinada por la inercia de la estructura institucionalizada del modo capitalista de producción; el funcionamiento de la ciencia abstracta actúa como medio para fines predeterminados, externos, enajenados.

En Estados Unidos, la comunidad académica en su conjunto está normalmente abierta a las oportunidades —por decirlo así— que le ofrecen ser experta en la interioridad de las máquinas administrativas y poner en “venta” sus recomendaciones. Otro problema de las disciplinas administrativas es el fetichismo por el concepto, y el formalismo estadístico, de precisión y exactitud. El empirismo abstracto intenta estandarizar y racionalizar cada fase de la investigación, especialmente en el *marketing*, tanto en el sector público como en el privado, para sus fines burocráticos.

Consecuentemente, la teoría convencional de la administración, no está describiendo la metamorfosis de la nueva condición posmoderna dentro del capitalismo en la región latinoamericana

—además de carecer de un aparato teórico-conceptual para dar una adecuada descripción del proceso histórico—, las estrategias empresariales, —en boga— continúan enclavadas en los paradigmas taylorianos y postaylorianos; se trata de enfoques técnicos, organizativos, culturales, de inducción o de imposición de controles sobre el trabajo que se encuentran ligados a procesos de producción a nivel mundial de corte pragmático-racionalistas. Autores tan connotados en el mundo de la administración como Drucker, (1990), Toffler (1995), Porter (1991), Senge (1997) y Goleman (1999) se han convertido en los paladines de las empresas transnacionales.

## Reflexión del estado de la disciplina

Las divisiones entre ciencia, tecnología y cultura, son delimitaciones interpretativas que se remontan a la antigüedad clásica —en el siglo IV, A. C. —. “Aristóteles interpretó las capacidades técnicas materiales bien como mera empiría o saber primario de tipo inferior —más propio de las culturas orales no alfabetizadas— o bien a lo sumo, como un conocimiento contingente o doxa, pero este nunca podría alcanzar la categoría, de orden superior, del conocimiento teórico —surgido con el alfabeto—, necesariamente verdadero e inmutable, que constituía el episteme o conocimiento científico. La técnica representaba, en el mejor de los casos, solo es una aplicación subordinada de episteme”. (Medina, 2003, p.32).

En el siglo XXI habría que preguntarse qué tanto ha evolucionado la disciplina administrativa como técnica o como episteme, no solo para investigar cuál ha sido su práctica en determinado contexto sociocultural sino para evaluar sus innovaciones técnico-científicas junto con sus impactos en las transformaciones culturales generales.

Todo lo anterior se hace necesario a fin de buscar una salida alternativa a la actual “jungla de la teoría convencional de la administración”, e intentar arribar a una conceptualización del papel que en nuestra sociedad juegan las empresas y las organizaciones, y dentro de ellas los concretos y comprobables procesos administrativos y organizacionales, para con ello definir su perfil real y deseable en cuanto a métodos y ética.

La centralización geográfica de los estudios administrativos limita su alcance y cobertura. Solo recientemente el análisis de las empresas y organizaciones se ha ampliado a otras latitudes, como el caso de América Latina. Sin embargo, han prevalecido el empleo de métodos y técnicas ortodoxas. De ahí la importancia de generar contribuciones teórico-metodológicas que —desde un enfoque crítico— nos permitan hacer un análisis alternativo de los fenómenos administrativos y organizacionales, cuyas explicaciones se ajusten a la realidad latinoamericana.

Un referente que puede servir de utilidad a los investigadores, para evaluar el grado de avance científico de sus diversas disciplinas son las múltiples instancias en las que se evalúa su producción académica. Basados en indicadores bibliométricos y en información sobre indexaciones, los consejos nacionales de ciencia y tecnología han emitido directrices para clasificar las revistas de calidad.

SCImago Journal & Country Rank (s. f.) es una organización perteneciente a Elsevier, que se encarga de realizar ránquines y generar todo tipo de indicadores relacionados a la investigación científica y a la creación de conocimiento en general. Como un dato curioso, entre los primeros 100 lugares, solo cuatro revistas no pertenecen a Estados Unidos o el Reino Unido, quienes dominan por completo el ranquin.

Web of Science indizaba —preferentemente— las publicaciones científicas de Estados Unidos, Canadá y Europa, incorporando de manera marginal las revistas científicas de América Latina y otras regiones del mundo. En los últimos años esta situación ha cambiado y se advierte una ampliación en la cobertura geográfica de Web of Science, al parecer ocasionado por la irrupción del movimiento *open access* y la fuerte competencia de servicios similares de información como Scopus y EBSCO Information Services. Se observa que la inclusión de revistas latinoamericanas en Web of Science es mayor en el área de las ciencias exactas, naturales y tecnología, siendo de menor presencia las publicaciones de las áreas de las artes y humanidades y de las ciencias sociales. La suma de estas dos últimas no se acerca ni siquiera a la mitad del total de revistas indizadas de América Latina.

En lo que respecta a América Latina, Brasil y Chile dominan por completo el ranquin en todas las **áreas del conocimiento**. Pero fundamentalmente Brasil, que tiene 41 revistas dentro de las 50 mejores, según el ranquin. Se observa además que las revistas mejor posicionadas son aquellas sobre ciencias naturales o exactas, en demérito de las revistas de ciencias sociales. Otro dato interesante para señalar es que, dentro de las mejores revistas de América Latina, no figura ninguna revista del área de administración.

En una investigación realizada por la Universidad Nacional de Colombia, (Calderón & Castaño, 2005) se pone de manifiesto que la investigación en administración en América Latina no ha sido tradicionalmente una fortaleza, la excesiva orientación a la investigación aplicada no ha permitido un desarrollo epistémico que le permita el reconocimiento de la comunidad científica.

Por su parte, en Ruiz et al. (2018) se publica la lista de revistas analizadas y se presenta información por áreas temáticas, pero la limitante es de que no distinguen entre investigación básica y aplicada.

Desde el 2010 se ha tenido un crecimiento exponencial de nuevas revistas indexadas en administración y la presentación de ponencias en organismos colegiados como La Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría Pública —ALAFEC—, el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración —CLADEA—, la Asociación de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración —ANFECA—. El surgimiento de nuevos paradigmas en la administración en América Latina está en marcha, la investigación básica y aplicada de empresas y organizaciones, mediante encuentros con la comunidad empresarial, los agentes sociales y políticos se ha incrementado.

No es la finalidad de este artículo realizar un análisis exhaustivo de estos contenidos, ni derivar un modelo o paradigma de investigación en administración. El índice Latindex incluye las revistas de investigación científica, técnico-profesionales y de divulgación científica y cultural que se editan en América Latina, el Caribe, España y Portugal (s. f.). Además, ofrece información

sobre revistas con contenidos iberos americanistas editadas en cualquier parte del mundo. Las revistas pueden ser impresas o electrónicas, de todas las disciplinas científicas.

Este artículo tampoco busca proponer un modelo único de investigación en administración. La Teoría del Caos (Gleick, 2012; Hayles, 1991) plantea que todos los intentos de alcanzar la científicidad en las ciencias humanas y sociales han producido resultados decepcionantes; esta teoría no está en contra de la ciencia, nos permite delinear una semiótica no reduccionista capaz de confrontar fenómenos altamente complejos y caóticos que son aspectos ineludibles y determinantes de cada sobresaliente hecho político y social en el mundo hoy en día.

## Resultados

El marco conceptual de la teoría organizacional dentro de la teoría administrativa se origina en las aguas fangosas de los fundamentos de la “administración científica” de Taylor (1973). En la teoría neoclásica de la administración se mantiene como búsqueda el alcanzar el éxito económico de las organizaciones como último y exclusivo fin.

El problema principal reside en que la teoría administrativa le ha construido a la teoría de la organización una “jaula de hierro” en la búsqueda de los objetivos utilitarios de las organizaciones. La utilización de la teoría administrativa, clásica y neoclásica no ha servido hasta ahora más que para el estudio del tema de decisiones a nivel directivo, con criterios eficientistas y productivistas. Sin embargo, si analizamos el cuerpo sistemático de conocimientos relativos a la teoría de la organización, producto de la última década del siglo XIX y del XX, podemos constatar la herencia que se ha gestado a lo largo de estos años de estudio de las organizaciones humanas y de la administración de gobiernos, iglesias, ejércitos y otras organizaciones sociales complejas.

La definición de la administración ha experimentado desde principios del siglo XX hasta nuestros días, un sinnúmero de interpretaciones. En un primer nivel de investigación hemos encontrado quince diferentes acepciones o enfoques: 1) la administración como proceso administrativo (Fayol, 1973); 2) la ciencia de la administración (Taylor, 1973); 3) la administración como profesión (McGregor, 1969); 4) el administrador como sujeto de la administración (Goleman, 1999; Senge, 1997); 5) la administración como institución (Drucker, 1990); 6) la administración como arte – administradores empíricos–; 7) la administración como toma de decisiones (Simon, 1988); 8) la administración como motivación de las relaciones humanas (McGregor, 1969; Ouchi, 1981); 9) la administración como ideología gerencial (Bendix, 1974; Germani, 1999); 10) la administración y la historia empresarial (Coser, 1978; Weber, 1969, 1982); 11) la administración como relaciones de clase y control de asalariados (Dahrendorf, 1982; Gorz, 1959); 12) enfoque de la teoría general de sistema: visión de la organización y su administración (Katz & Kahn, 1986); 13) la administración como grupo de conocimiento de la economía social (Ballina, 2019; Cruz, 1988; Dávila, 1985; Kliksberg, 1973); 14) la administración como ciencia del caos (Gleick, 2012; Kotler, 2009); 15) administración estratégica (Mintzberg, 1991; Porter, 1990).

Cada una de estas orientaciones contiene sus alcances y limitaciones. Lo cierto es que estos conceptos no solucionan el problema de la universalidad del objeto de estudio de la administración. De ahí que estas definiciones resulten arbitrarias, aunque pretenden trascender la ambigüedad existente en el ámbito académico respecto a acordar aquello que se estudia teóricamente.

La denominada teoría de la administración —*Management Science*— surgida del contexto liberal anglosajón y la teoría de la organización —*Organizations Theory*— (Hatch, 1997) consideran a las empresas —*companies*— y organizaciones —*organizations*— como entes similares; son concebidas como comunidades o sociedades, relativamente permanentes, orientadas hacia un mismo objetivo, enfocadas en la acción organizacional, como conjunto de órganos y funciones (Merton, 1972).

A este respecto, la teoría administrativa convencional confunde la organización con lo que es la empresa. En general, los autores que siguen esta teoría lo que hacen es ignorar las relaciones de poder a nivel macro-micro, implícitas en las organizaciones y empresas.

Así, pues, existe ambigüedad en el concepto *organización*. Algunas veces es utilizado como función, consistente en agrupar actividades necesarias para el cumplimiento de objetivos; en otras, como estructura-diseño: decisión estratégica; o bien como actividad específica para diseñar y estructurar las tareas encaminadas a lograr las metas organizacionales (Dessler, 1976).

Toda la literatura posweberiana sobre la burocracia padece de esa ambigüedad. Por un lado, la mayoría de los autores creen que el desarrollo de las organizaciones burocráticas responde al advenimiento de la racionalidad en el mundo moderno; y por otro, creen que la burocracia es, por ese hecho, intrínsecamente superior a todas las formas posibles de organización.

Mills (1961, pp. 44-47) cuestionó la obra de Parsons (1951/1991), a partir de su afirmación de que no existe la ciencia social “neutra”, al distraer las cuestiones básicas de la sociedad como el poder y la dominación. Este autor y la secuela de autores basados en su obra ocultan las realidades estructurales de la sociedad misma.

Algunos autores como Reed (1992), puntualizan que, en general, en el estudio de las organizaciones se ha tenido una pérdida de confianza en las aproximaciones positivistas y funcionalistas, pues estas corrientes no han mostrado resultados que respondan a la problemática del poder, de la dominación y de la explotación.

De acuerdo con Weber (1969), la organización tiene una función reguladora, limitadora hacia fuera, y a través de ella se caracteriza una relación de supremacía y subordinación. En toda organización participa un círculo de personas interesadas en el mandato y sus ventajas, que colabora así en el ejercicio de los poderes imperativos y coactivos encaminados a la conservación de la dominación. La organización se relaciona con la expansión del poder —es decir—, la organización tiene que ver con el control hacia afuera, sus acciones permean a otras instancias.

Por otro lado, el concepto de poder en la empresa está estrechamente relacionado con acciones que se vierten hacia adentro.

Todas las formas de dominación son vitales para el mantenimiento de la existencia de las organizaciones y su acción está dirigida a la realización de la imposición de los ordenamientos. La dominación es una relación y, como tal, si no se ejercita no existe: en un momento determinando un individuo puede estar condicionando su comportamiento conforme a ciertos preceptos, mutables en el tiempo, que es a lo que Weber llama “formas de influencia”. La dominación incluye especificidad en el contenido del mandato –obediencia–. El que obedece transforma el mandato en la razón de su conducta y, cuando eso ocurre, hay mandato concreto y la obediencia se rige tomando como norma la voluntad del que domina.

El dominio es una cualidad de la organización que, sustentada en recursos coercitivos, cognoscitivos, tecnológicos o financieros, está en condiciones de imponer premisas de comportamiento a otras organizaciones.

La elite norteamericana encontró en la historia moderna una burguesía virtualmente sin oposición. La guerra de secesión puso fin a las pretensiones coloniales de la nobleza, y muchos latifundios fueron repartidos. Entre 1865 y 1900, una minoría poderosa concentró el poder económico y financiero de los grandes *trust* y corporaciones, que dieron lugar a las grandes dinastías que siguen dominando hasta nuestros días: Vanderbilt, Rockefeller, Carnegie, Ford, J.P. Morgan lograron subordinar el poder militar y social bajo sus intereses (Mills, 1957). Las articulaciones de empresas y organizaciones en Estados Unidos surgen del liberalismo económico en el mecanismo del equilibrio, de pesos y contrapesos, con el que la libertad económica y política queda garantizada.

Podemos observar que –desde su origen– en la gerencia de la empresa está la figura del poder, ya que tiene la posibilidad de imponer la propia voluntad dentro de una relación laboral, aun en contra de toda resistencia, imponiendo la estructura de autoridad al interior de la empresa y atendiendo a los sistemas de valores que las legitiman. En la dominación, este ámbito es más difuso y ambiguo que el concepto de poder en lo que Weber llama *influencia*, o sea, las formas en que un individuo, organización o empresa puede imponer su voluntad.

El estudio de las organizaciones se ha efectuado desde numerosos enfoques. El vacío generado por las corrientes funcionalista y positivista de la administración ha suscitado nuevas agendas de investigación como parte de la búsqueda de un entendimiento adecuado y coherente del proceso cultural, cognoscitivo, lingüístico, político e ideológico a través del cual se constituyen las organizaciones. Dentro de estos nuevos enfoques, se tienen dos grandes orientaciones.

La primera se encuentra asociada a la lectura de los clásicos: Marx (1859/1966; Marx & Engels, 1848/1970) y Weber (1982), y ligada a los teóricos de la escuela de Frankfurt. Se asume que la división del trabajo y la innovación tecnológica son una consecuencia de los imperativos de acumulación y control, de los que depende la viabilidad económica de la empresa (Habermas, 1986).

Con ello, la visión tradicional del consenso y cooperación en el estudio de las organizaciones se ve trastocada por la visión de las clases sociales, cuyas condiciones de existencia son muy distintas a las reconocidas por los funcionalistas y positivistas.

En la segunda orientación, otro grupo de autores —partiendo de los análisis depurados de las variables políticas, económicas, filosóficas, éticas, etcétera— ubican el estudio de la administración como una totalidad histórica, tomando en cuenta elementos soslayados por la teoría convencional de la administración. Tales quebrantos se produjeron en la antropología —el relativismo cultural—, en la lingüística (Baudrillard, 1998; Derrida, 1978; Lyotard, 1984) y en el psicoanálisis (Foucault, 1970; Lacan, 2009). Todos ellos se oponen a la visión histórica que desaparece en la modernidad, en el “fin de la historia”, el sitio “omega” de la historia, el mañana donde el hombre se reconcilia consigo mismo, con la naturaleza y la sociedad, con sus orígenes

El retorno a los clásicos desde la perspectiva de Weber (1982), Marx (1966), Marx y Engels (1970), las teorías del psicoanálisis y la psicología social de Erich Fromm (1997), de Frankl (1970) con la logoterapia, y de Reich (1968), así como su intento de vincular a Freud (1921/1982) con Marx (1859/1966), trata de investigar cómo las reglas burocráticas posibilitan la introyección de formas de pensamiento y acción que favorezcan un comportamiento despersonalizado y deshumanizado (Johnson & Sprott, 1969).

La teoría crítica se ha distinguido por estar comprometida con las nuevas condiciones sociales, políticas y económicas, como una teoría histórica y dialéctica que intenta capturar y conceptualizar los cambios históricos y evaluar el impacto de dichos cambios (Kellner, 1981).

En la posmodernidad, los cambios no permitieron echar raíces, el progreso perdió dirección, perdió sus fines, ninguna tecnología garantiza el futuro promisorio, no se sabe hacia dónde vamos, existen una infinidad de escenarios posibles que nos esperan o que se pueden crear. Este es el gran reto del futuro.

## Problemática latinoamericana

La historia de las culturas ha significado un proceso de “*transculturación*” que se ha extendido en un lapso de más de 5000 años de historia universal, trayendo como consecuencia el surgimiento, desaparición y asimilación de diversas culturas en una corriente universal que cruza el devenir histórico a través de una lucha abigarrada que aún no se resuelve. América Latina y el Caribe, constituyen sin duda una unidad cultural, producto de la síntesis de la cultura europea con las culturas autóctonas del continente americano y —en algunos casos— con las africanas, compartimos un devenir común: la colonización, la dependencia económica y la conciencia compartida de pertenecer a una unidad sociocultural —continental, nacional, regional, grupal, étnica, etcétera—.

Sin embargo, estas transformaciones vinieron acompañadas de un deseo de enriquecimiento y avidez, características de la sociedad occidental. Y precisamente, estos son los rasgos de

modernidad que podrían dar el significado de la cultura occidental que se ha impuesto de manera diversa sobre continentes enteros.

El término del “colonialismo interno”, acuñado por González (2009) como un fenómeno que surge en las propias fronteras nacionales dentro del dominio y explotación de los nativos por los nativos, coincide del mismo modo con Eduardo Galeano (1971) que **añade: “y simétricamente, el bienestar de nuestras clases dominantes-dominantes hacia adentro, dominadas desde fuera- es la maldición de nuestras multitudes condenadas a una vida de bestias de carga”** (p. 17).

Dentro de este contexto mundial, Mora (2005) observa que,

América Latina pertenece a las naciones periféricas del Occidente. No es, por ende, una región occidental sino occidentalizada. Estamos en los límites del Primer Mundo, pero formando parte del Tercer Mundo. Desde el punto de vista filosófico, esto constituye una ventaja en la medida en que permite la maduración de una conciencia crítica. [...] Y es aquí donde se establece la diferencia fundamental de la filosofía latinoamericana. (pp. 6-7)

Sin duda, lo significativo de la historia de las culturas es —por una parte— que se establece como una eterna lucha por alcanzar la igualdad y la autodeterminación entre los pueblos, y —por otra— lograr la convivencia pacífica que genere una nueva cultura y civilización que supere los viejos hábitos colonialistas e imperialistas. En ese proceso, los pueblos deben alcanzar su propio modo de expresión, conociendo la fuerza potencial contenida en su historia.

Durante el siglo XX la totalidad de la cultura universal se ha visto influenciada por el surgimiento del imperio norteamericano, no ha dejado de extenderse, perpetuándose por medio del dinero, el poder e incluso la violencia, como lo hizo en Corea, Berlín, Vietnam, y lo que hace con Irak, Irán y Afganistán, Venezuela entre otros. En ese sentido, su cultura se ha impuesto mediante los más variados mecanismos que van desde la propaganda, la exhibición de la política de fuerza, la difusión de modas, costumbres, extravagancias, hasta los golpes de estado y las intervenciones armadas en los puntos más alejados del planeta. Estados Unidos, desde cualquier punto de vista, representa una tecnología y una civilización descollante que se ha fortalecido, por lo que se deberán encontrar nuevas alternativas y formas de contrarrestar este poderío.

En definitiva, son los signos del neoliberalismo que ha sabido imponer su dominio y se ha consumado. El problema se convierte en ¿cómo administrar y multiplicar sus ganancias? Se convierte en un problema de las empresas planetarias consideradas como modelos. ¿Competencia?, ¿competitividad? se convierten en asuntos concurrentes a estas empresas.

El corporativismo puede definirse,

Como un sistema de representación de intereses en el que las unidades que lo constituyen están organizadas en número limitado de categorías singulares, obligatorias, competitivas, ordenadas jerárquicamente y funcionalmente diferenciadas, reconocidas o legalizadas por

el Estado (cuando no son creadas por éste) y, a las que se les garantiza un determinado monopolio representativo dentro de sus respectivas categorías, a cambio de practicar ciertos controles en la selección de sus dirigentes y en la articulación de peticiones y ayudas. (Schmitter, 1992, p. 11)

Si hemos de aceptar que el cooperativismo y el mutualismo están basados en el ejercicio de la reciprocidad social, en una filosofía fundamentalmente humanista, el liberalismo rompe con toda tradición humanista, se desvincula de la idea de equidad y rinde culto a la industria y a la tecnología.

La globalización y desglobalización resultan de la coexistencia de factores económicos y de marcos regulatorios que refleja el sistema de poder prevaleciente en las relaciones internacionales. Como consecuencia, surgen las políticas para que los países subdesarrollados disminuyan la carga impositiva de aranceles, reduzcan el gasto público en los servicios básicos, privaticen su economía, eliminen el salario mínimo, desregularicen el derecho laboral, la educación, la salud, etcétera.

Los efectos de estos modelos los podemos constatar bajo hechos consumados en la historia de América Latina, enraizados en su deuda externa, el desempleo y la mano de obra súper explotada y las condiciones sociales de miseria y marginación.

El neoliberalismo se acompaña de una ideología dominante, que se impone en cada país o en cada región, esto presupone un direccionamiento estratégico que favorece a los países centrales, la ideología liberal puede expresar un pensamiento único donde emerge el poder del mercado, llamado de “libre competencia”, donde quedan relegados a un segundo plano los valores de solidaridad o asistencia social que anteriormente realizaba el Estado.

En la nueva economía global, el “conocimiento” es el recurso más importante dentro de los tradicionales factores de la producción —tierra, trabajo y capital—, Tofler (1995) y Drucker (1990) coinciden en que el futuro pertenecerá a las personas que posean el conocimiento técnico-administrativo-estratégico basado en la comprensión del mercado, la creatividad personal y la innovación. El concepto de poder derivado de los postulados de estos autores se liga a la concepción baconiana *knowledge is power*, principio de la filosofía pragmática-racionalista de Occidente, que da por hecho que la única forma de conocimiento deriva de la subordinación de la ciencia a la tecnología.

En el proceso de acumulación capitalista se desarrolla la concentración y la centralización del capital; la esencia de este sistema —que Lenin (1917/1971) definió como “imperialismo fase superior del capitalismo”— es el reparto del mundo entre los grandes monopolios del capital financiero.

En las condiciones contemporáneas, la concentración y la centralización del capital se dan sobre la base de la superioridad técnico-científica que poseen las grandes empresas que se encuentran dedicadas a los procesos productivos y que tienen mayores posibilidades de ser sujetos de crédito dada su naturaleza oligopólica transnacional. La forma orgánica de dominación del capital financiero es el conjunto de compañías industriales, bancarias, de crédito, de seguros, de transportes, comerciales y de otro género, coligadas al capital.

El neo imperialismo es un sistema en donde las grandes potencias centrales oprimen a los países periféricos, se ha consolidado a través del militarismo y las guerras, y es así que la cultura y la civilización se han convertido en un sistema de sojuzgamiento colonial y de estrangulación financiera de la mayoría de la población, por un puñado de países industrializados. La desigualdad del desarrollo económico da lugar a las más agudas contradicciones entre las propias potencias imperialistas y los países dominados bajo la esfera del imperialismo. El carácter parasitario del capitalismo monopólico reside en las fabulosas ganancias que proporciona el capital al exportarlo al extranjero, a cambio de la explotación rapaz y el saqueo que condena a los países dependientes a largos años de atraso económico y cultural.

Bajo todo este planteamiento, cabe la pregunta: ¿existe el pensamiento administrativo latinoamericano?, ¿se puede hablar de una teoría o una filosofía administrativa pensando la realidad a partir de la propia historia latinoamericana?, ¿se puede hablar de una cultura empresarial comprometida con la realidad latinoamericana?, ¿existe una filosofía en nuestra América Latina?

Zea (1969) respondía a Salazar (1968) que la filosofía es un imperativo ético de construir nuestra historia a partir de nuestra realidad, pero esa filosofía se hará realidad solo cuando seamos dueños de nuestro destino como pueblos latinoamericanos, la tarea del filósofo es ver la realidad, pero verla críticamente, lo contrario es concebirla bajo el criterio europeo o norteamericano: “los latinoamericanos antes de pensarnos como sujetos de nuestra historia, fuimos pensados por el pensamiento de otro” (p. 91).

En el siglo XX fuimos partícipes de un surgimiento de la teoría latinoamericana del subdesarrollo, de un explosivo *boom* en la literatura, de la teología de la liberación y filosofía latinoamericana, pero hasta ahora no ha surgido un pensamiento latinoamericano que postule una reflexión de los procesos históricos de las formas de dominación, dependencia y opresión. Como lo ha propuesto Cerruti (1997, p. 73), se trata de una propuesta respaldada por el trabajo de una praxis filosófica que logre “sintetizar en sentido dialéctico doxa y episteme, reflexión individual y colectiva, ruptura y apertura, pasado y futuro, identidad y alteridad, en el marco de un compromiso ético y político con nuestra realidad y con las tareas más inmediatas.”

El concepto de capital social, inicialmente planteado por Bourdieu, (1994), emerge como un concepto teórico central de una metodología de investigación de la cual ha surgido un modelo de las relaciones entre capital social y procesos de desarrollo, que ha sido aplicado en diferentes contextos y latitudes. En los países pobres se están generando nuevos desarrollos teóricos y estrategias políticas frente a la sustentabilidad, a partir de una perspectiva más crítica y consciente de sus condiciones ecológicas, culturales y políticas. La construcción del paradigma eco productivo permitiría establecer nuevos equilibrios ecológicos y dar base a la sustentabilidad, permitiría aliviar la pobreza y mejorar la calidad de vida de cada región.

En ese contexto, es necesario aproximar una epistemología que inserte a la administración en la función transformadora de las ciencias sociales en el proceso de liberación

político-histórico-social-cultural de Latinoamérica. Por ello, no hay justificación para aislar a la administración de su carácter interdisciplinario y construir metodologías pertinentes junto con la economía, antropología, sociología, política, filosofía, historia, etcétera de darle una dimensión humanística a esta disciplina.

Las naciones, los pueblos latinoamericanos, ya no se conforman con el papel que les ha asignado el mundo occidental. La teoría administrativa requiere romper las cadenas que nos mantienen atados al discurso del neoliberalismo. El análisis epistemológico no adopta la práctica contemplativa, sino la acción concreta de los administradores en su actuar cotidiano, donde se manifiesta la congruencia o incongruencia entre lo dicho y lo actuado. La epistemología pretende develar los mecanismos ideológicos que mantienen y reproducen el desorden que ha sido concebido desde el exterior.

Dentro de este antecedente, la filosofía administrativa implica una doble ruptura en Latinoamérica. Primero, romper con el pensamiento dogmático y enajenante proveniente de contextos distintos, y ejercer no la crítica por la crítica misma, sino para transformar la realidad en sus diferentes contextos histórico-culturales específicos; la segunda línea alude al campo de la historiografía, cuya misión concierne a cada país.

El neoliberalismo permea contundentemente el pensamiento administrativo latinoamericano, hay que hacer negocios a toda costa y para ello hay que integrarse en el mercado en el que los hombres quedan reducidos a potenciales clientes. No obstante, este espejismo virtual se hace añicos con la realidad latinoamericana:

La pobreza extrema en América Latina alcanzará los mayores niveles en 20 años por la crisis provocada por el COVID-19, advierte la CEPAL. La pandemia ha evidenciado y exacerbado las grandes brechas estructurales de la región y, en la actualidad, “se vive un momento de elevada incertidumbre, en el que aún no están delineadas ni la forma ni la velocidad de la salida de la crisis. (Noticias ONU, 2021)

La teoría latinoamericana del desarrollo asociada al pensamiento cepalino (Comisión Económica para América Latina y el Caribe –CEPAL, s. f.), tuvo que ser modificada en la década de los años de 1980 a raíz de la crisis de la deuda externa de los países latinoamericanos. Desde entonces, fueron incorporados a la globalización neoliberal, bajo un modelo de economía abierta, con la exportación de manufacturas de las empresas transnacionales y un sistema productivo desarticulado, carente de motor interno y sujeto a los vaivenes del mercado internacional.

Desde los años de 1980 se pronosticó que con la inserción de los países de América Latina a la globalización liberal y al abandonar sus prácticas proteccionistas se caminaría hacia el progreso y la modernización. Desde mediados del siglo XIX hasta la gran depresión del siglo pasado, el crecimiento ha beneficiado al sector exportador, generalmente asociado al capital extranjero, con el modelo neoliberal. Esa historia se repite, con el agravante de que el crecimiento económico mismo parece estar ausente.

Las economías subdesarrolladas son —por definición— desarticuladas, por razones estructurales están expuestas continuamente a bloqueos de desarrollo o crecimiento. El desarrollo económico —en términos generales— en América Latina ha generado desigualdad, concentración de la riqueza. Esto se debe a los tomadores de decisiones y los agentes sociales, que no han generado ni crecimiento económico ni desarrollo o progreso social. Esto reclama un proceso de modernización de instituciones hacia la búsqueda de consenso.

El dilema de la gobernabilidad en América Latina, se ha reducido a una preocupación por cómo gobernar con un mínimo de legitimidad posible que no ponga en riesgo los intereses económicos-políticos de las elites. En vez de avanzar en materia de desarrollo económico y social hemos retrocedido, lo que amenaza la estabilidad social y la gobernabilidad. El crecimiento económico no ha significado mejora en la calidad de vida, México se ubica como décimo primera economía del mundo y ocupa el lugar 71 en Índice de Desarrollo Humano (Datosmacro.com, s. f.).

Una alternativa planteada para los países latinoamericanos es ampliar la participación de la economía social en el Producto Interno Bruto (PIB). El término economía social de mercado, fue acuñado originalmente por importantes figuras de la socialdemocracia alemana, quienes acuñaron el término *Soziale Marktwirtschaft*.

Esta opción busca ser un punto medio entre algunos aspectos de la socialdemocracia y el capitalismo monopólico, y tiene como objetivo el mantener un equilibrio entre un alto índice del crecimiento económico, baja inflación, bajo nivel de desempleo, buenas condiciones laborales, bienestar social, y servicios públicos, por medio del uso de la intervención estatal, oponiéndose de esta forma al *laissez faire* capitalista.

En otras palabras, es urgente para Latinoamérica construir y aplicar una estrategia alternativa de desarrollo, con una base endógena de acumulación de capital y un sistema productivo más integrado, como el que logró Corea, país que logró superar su condición de país periférico y subdesarrollado. No basta con sobrevivir en la globalización neoliberal, se requiere de estrategias orientadas a recuperar el empleo, satisfacer las necesidades básicas y eliminar la pobreza extrema. La consecución de estos objetivos presupone el ejercicio de un amplio consenso social.

Con excepción de algunos esfuerzos aislados de algunas universidades latinoamericanas de contaduría y administración, la evidencia demuestra que estas se han dirigido a satisfacer los intereses de las grandes corporaciones basados en teorías administrativas extranjeras más que a la creación-adaptación de teorías a nuestras realidades.

La evidencia histórica muestra que el desarrollo de los países centrales se basó en la creación de paradigmas administrativos, modelos productivos adaptados a sus características y necesidades, ejemplos: el imperio español, el imperio británico, Estados Unidos, Japón, la Unión Europea y China.

Es necesaria la puesta en marcha de nuevos paradigmas de pensamiento administrativo de los países latinoamericanos a través de organismos colegiados como la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración –ANFECA–, el Consejo Latinoamericano de Escuelas de Administración –CLADEA– y la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración –ALAFEC–, favorezcan la creación de grupos interdisciplinarios de carácter regional fomenten la investigación sobre temas y situaciones administrativas que den solución a problemas sociales de empresas y organizaciones, mediante encuentros con la comunidad empresarial, los agentes sociales y políticos.

El otro polo de la administración que existe es la investigación, el pensamiento, el mundo del intelecto menospreciado por la sociedad tecnocrática. Muchos de nuestros egresados, desocupados, profesores de asignatura estarían perfectamente de acuerdo con entrar a ese mundo intelectual, pero se enfrentan a callejones sin salida al no contar con apoyos institucionales. Es por ello que la mayoría de los egresados de contaduría y administración ven en el lado de la práctica las motivaciones que vienen del lado privilegiado por la sociedad.

La posible solución implica reflexionar y proponer a partir de la investigación, dado que permite una percepción más amplia del problema, sin manipularlo, ni encubrirlo, al enfocar el problema en su movimiento, nos percatamos de sus transiciones y contradicciones, se descubre su naturaleza verdadera, su esencia no disimulada por apriorismos artificiales. Hoy en día, la desigualdad esencial entre administradores de países desarrollados y subdesarrollados reside en la investigación o falta de investigación que ocurre en los países del tercer mundo.

La cultura de investigación es revalorada por la administración cuando surge la necesidad de entender no solo los aspectos formales de la productividad, sino también los aspectos simbólicos, cognitivos y culturales que permitan el diseño y la creación de nuevos modelos de organización más acordes con las exigencias del tercer milenio, implica una mayor riqueza en los estudios organizacionales al adoptar los conocimientos y metodologías de otras disciplinas como la sociología, la antropología y la psicología, y no el mero análisis positivista de variables, en la búsqueda por elevar la productividad y la calidad. La cuestión va más allá, implica reformular los diferentes paradigmas organizacionales y que resultan ser, la mayoría de las veces homogeneizadores, universalistas y lineales.

## Conclusiones

El sistema educativo ha sido sometido por el sistema económico predominante y a través del sistema político se ha adueñado de las directrices y políticas educativas. La oleada de versiones y autores “lógicos y racionales” en la administración han saturado la bibliografía de los programas de estudio y –con ello– la orientación de los instrumentos formales de la reproducción del conocimiento lógico y medible en función de los beneficios del mercado

El análisis del pensamiento alternativo, reclama el uso del pensamiento divergente o lateral que nunca va a coincidir con el pensamiento lineal o lógico de las propuestas emanadas de otros países, propuesta acordes a su época, visión e intereses sociales, irrepetibles pero reproductores de las estructuras de poder que se reflejan en las organizaciones en un acuerdo “social” con una misma visión: *la lógica de la administración por encima del pensamiento libre del hombre y al servicio del sistema económico - social predominante.*

Para trascender los horizontes instrumentales del neoliberalismo, la teoría administrativa latinoamericana debe someter a un profundo análisis la relación entre empresas y organizaciones, para plantearse nuevos paradigmas buscando definir la complejidad del entorno en que vivimos y buscar soluciones innovadoras.

Parece claro que en el futuro inmediato la economía y el desarrollo de los países latinoamericanos dependerá en gran medida de la capacidad de generar conocimientos básicos y aplicados, estilos gerenciales acordes con la idiosincrasia y la cultura de cada país. En ese proceso, los pueblos deben alcanzar su propio modo de expresión, conociendo la fuerza potencial contenida en su historia.

El poder de la administración y la administración del poder deben surgir de una base consensuada, la sociología administrativa del siglo XXI debe acudir al rescate de los valores del hombre administrativo, que administra para reproducir el patrimonio de su familia, de su sociedad, de su país, del mundo, de la humanidad.

La administración alternativa es una propuesta de investigación para mejorar la actividad de empresas familiares, cooperativas y organizaciones de la sociedad civil que promuevan la generación de fuentes de empleo, y el fomento de la cultura empresarial para la competitividad y el fomento de la economía solidaria para brindar apoyo a las comunidades que buscan alternativas más equitativas al fenómeno de la globalización-desglobalización.

## Referencias

- [1] Ballina Ríos, F. (2019). Problemática epistemológica y sociológica de la teoría administrativa. *Revista Iberoamericana de contaduría, Economía y Administración*, 8(16), 3-28. <https://doi.org/10.23913/ricea.v8i16.142>
- [2] Barnard, C. (1975). *Las funciones de los elementos dirigentes*. Instituto de Estudios Políticos.
- [3] Baudrillard, J. (1998). *El paroxista indiferente, conversaciones con Philippe Pettit*. Anagrama. Barcelona.
- [4] Bendix, R. (1974). *Estado nacional y ciudadanía*. Amorrortu.
- [5] Boje, D. & Denney's, R. (1993). *Managing in the Postmodern World*. Library of Congress.
- [6] Bourdieu, P. (1994). *Razones prácticas sobre la teoría de la acción*. Anagrama.

- [7] Calderón, G. & G. A. Castaño. (2005). *Investigación en administración en América Latina: Evolución y resultados*. Edigráficas. Colombia. [https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/11094/9588041243\\_Parte1.pdf?sequence=4&isAllowed=y](https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/11094/9588041243_Parte1.pdf?sequence=4&isAllowed=y)
- [8] Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (s. f.). Raúl Prebisch. Consultado el 27 de febrero de 2020. [www.cepal.org/es/equipo/raul-prebisch](http://www.cepal.org/es/equipo/raul-prebisch)
- [9] Coser A. L. (1978). *Las instituciones voraces*. Fondo de Cultura Económica.
- [10] Cerruti H. (1997). *Filosofías para la liberación ¿liberación del filósofo?* Universidad Autónoma del Estado de México.
- [11] Cruz, F. (1988). *Teoría administrativa*. McGraw-Hill.
- [12] Dahrendorf, R. (1982). *Las clases sociales y su conflicto en la sociedad industrial*. Rialf.
- [13] Dávila, C. (1985). *Teorías organizacionales y administración, enfoque crítico*. McGraw Hill.
- [14] Datosmacro.com (s. f.). *México - Índice de Desarrollo Humano - (IDH)*. Consultado el 27 de febrero de 2020. <https://datosmacro.expansion.com/idh/mexico>
- [15] Derrida, J. (1978). *Writing and Difference*. Routledge & Kegan Paul.
- [16] Dessler, G. (1976). *Organización y administración situacional*. Prentice-Hall.
- [17] Drucker, P. (1990). *Las nuevas realidades en el estado y la política, en la economía y los negocios, en la soledad y en la imagen del mundo*. Hermes.
- [18] Fayol, H. (1973). *Administración industrial y general*. Guerrero Hermanos.
- [19] Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. Siglo XXI.
- [20] Frankl, V. (1970). *El hombre en busca de sentido*. Herder.
- [21] Freud, S. (1982). *Psicología de las masas y análisis del yo*. Alianza (original publicado en 1921).
- [22] Fromm, E. (1997). *El Miedo a la libertad*. Paidós. Argentina.
- [23] Galeano, E. (1971). *Las venas abiertas de América Latina*. Siglo XXI.
- [24] Germani, G. (1999). *Espíritu, persona y sociedad: desde un punto de vista del conductismo social*. Paidós.
- [25] Gleick, J. (2012). *La ciencia de una ciencia*. Crítica.
- [26] Goleman, D. (1999). *La inteligencia emocional en la empresa*. Vergara.
- [27] González Casanova, P. (2009). *El colonialismo interno*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- [28] Gorz, A. (1959). *Historia de la enajenación*. EUMEDNET. [www.eumed.net/textos/07/gorz-historia.htm](http://www.eumed.net/textos/07/gorz-historia.htm)
- [29] Habermas, J. (1986). *La ciencia y la tecnología como ideología*. Tecnos.
- [30] Hatch, J. (1997). *Organization Theory: Modern, Symbolic, and Postmodern*. Oxford University Press.
- [31] Hayles, K. (1991). *Desorden ordenado en la literatura y la ciencia contemporáneas*. Cornell University Press.
- [32] Homans, G. C. (1950). *The Human Group*. Harcourt, Brace & World.
- [33] Johnson, H. M. & Sprott, W. J. H. (1969). *Sociología y psicología social del grupo*. Paidós.
- [34] Kafka, F. (2000). *Obras selectas*. EDIMAT. Barcelona.
- [35] Katz, D., & Kahn, R. (1986). *Psicología de las organizaciones*. McGraw Hill.
- [36] Kellner, D. (1981). *El marxismo revolucionario de Karl Korsh*. Premiá.
- [37] Kliksberg, B. (1973). *Subdesarrollo y estrangulamiento tecnológico*. Paidós.
- [38] Kotler, P. (2009). *La ciencia del caos: el managment y el marketing tecnológico*. Paidós.
- [39] Kurt, L. (1972). *Psychologie dynamique: Les relations humaines*. Editions Universities.

- [40] Lacan, J. (2009). Función y campo de la palabra y el lenguaje en psicoanálisis. En *Escritos 1*, (pp. 240-331). Siglo XXI.
- [41] Latindex (s. f.). Sistema Regional de Información en línea para Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal Descripción. Consultado en. <https://www.latindex.org/latindex/descripcion>
- [42] Lenin, V.I. (1971). *El imperialismo, fase superior del capitalismo. Obras escogidas*. Progreso. (original publicado en 1917).
- [43] Lyotard, J. F. (1984). *La condición postmoderna*. Cátedra.
- [44] Manheim K. (1982). *Libertad, poder y planificación democrática*. Fondo de Cultura Económica.
- [45] Mayo, E., Park, T., & Burgess, O. (1946). *The Human's Problems of Industrial Civilization*. Harvard University.
- [46] Marx, C. (1966). *Contribución a la crítica de la economía política*. Editora Nacional (original publicado en 1859).
- [47] Marx, C. & Engels, F. (1970). *El manifiesto del partido comunista*. Progreso. (original publicado en 1848).
- [48] McGregor, D. (1969). *El aspecto humano de las empresas*. Diana.
- [49] Medina, M. (2003). La cultura de la tecnociencia. En C. Bueno & M. J. Santos (coords.), *Nuevas tecnologías y cultura* (pp. 29-74). Anthropos.
- [50] Merton, K. (1972). *Teoría y estructuras sociales*. Fondo de Cultura Económica.
- [51] Michels, R. (1969). *Los partidos políticos*. Amorrortu.
- [52] Mill, J. S. (2007). *Principios de economía política*. Síntesis. (original publicado en 1848).
- [53] Mills, C.W. (1957). *La elite del poder*. Fondo de Cultura Económica. México.
- [54] Mills, C.W. (1961). *La imaginación sociológica*. Fondo de Cultura Económica.
- [55] Mintzberg, H. B. (1991). *El proceso estratégico*. Prentice Hall.
- [56] Mora, A. (2005). Notas sobre una filosofía latinoamericana. *Archipiélago*, 13(49), 6-8. <http://www.revistas.unam.mx/index.php/archipelago/article/view/19777/18768>
- [57] Noticias ONU (2021, 04 de marzo). *Pobreza en América Latina, COVID-19, desperdicio de alimentos... Las noticias del jueves*. <https://news.un.org/es/story/2021/03/1489082>
- [58] Ouchi, W. G. (1981). Theory Z: An elaboration of methodology and findings. *Journal of Contemporary Bussiness*, 11, 27-41.
- [59] Park, R., Burgess, E. W. & Kurt, L. (1972). *Field Theory of Social Science*. Harper and Row.
- [60] Parker, F. M. (1942). *Dynamic Administration*. Henry C. Metcalf and L. Urwick Harper.
- [61] Parsons, T. (1991). *The social systems*. Psychology Press. (original publicado en 1951).
- [62] Porter, M. (1990). *La ventaja competitiva* (5ª ed.). CECSA
- [63] Reed, M. (1992). Scripting Scenarios for a New Organization Theory and Practice. *Work, Employment & Society*, 5(1), 119-132. <https://doi.org/10.1177/0950017091005001008>
- [64] Reich, W. (1968). *Materialismo dialéctico y psicoanálisis*. Siglo XXI. México.

- [65] Ruiz-Torres, A. J., Villafañe Rodríguez, C. & Peña-Hevia, J. A. (2018). Caracterización temática de treinta y siete revistas académicas en las ciencias administrativas publicadas en América Latina. *Pensamiento & Gestión*, 44, 132-154. <https://doi.org/10.14482/pege.44.10465>
- [66] Salazar Bondy, A. (1968) *¿Existe una filosofía de nuestra américa?* Siglo XXI.
- [67] Scimago Journal & Country Rank (s. f.). *Scimago Journal & Country Rank* Consultado el 27 de febrero de 2020. <https://www.scimagojr.com/journalrank.php>
- [68] Schmitter, P. C. (1992). *Teoría del neocorporatismo*. Universidad de Guadalajara.
- [69] Senge, P. M. (1997). *La quinta disciplina*. Garnica. Barcelona, España.
- [70] Simon, H. (1988). *El comportamiento administrativo. Estudio de los procesos decisorios en la organización administrativa*. Aguilar.
- [71] Smith, A. (1976). *La economía política clásica*. Centro Editor de América Latina.
- [72] Tannenbaum, R., Weschler, I. R. & Massarik, F. (1971). *Liderazgo y organización*. Troquel.
- [73] Taylor, F. W. (1973). *Principios de la administración científica*. Guerrero Hermanos.
- [74] Toffler, A. (1995). *El cambio del poder en el mundo*. Plaza Jones.
- [75] Weber, M. (1969). *Economía y sociedad*. Fondo de Cultura Económica. (original publicado en 1922)
- [76] Weber, M. (1982). *Escritos políticos*. Folios.
- [77] Zea, L. (1969). *La filosofía americana como filosofía sin más*. Siglo XXI.